****

**LUZ ELENA MAYA CANCINO**

1. **CONCEPTO**

**Violencia de Género:**

La violencia de género es la que se realiza de un sexo hacia otro, es decir que puede ser de un **hombre**hacia una **mujer** o viceversa. Por lo general, siempre en los casos de [**agresión**](https://psicologiaymente.net/psicologia/tipos-de-agresion) de género, las víctimas suelen ser las mujeres. Las acciones que en este caso son catalogadas por las leyes como violentas, son aquellas que perjudican la identidad, la [salud](https://conceptodefinicion.de/salud/) física y mental; así, como el **bienestar** de la persona.

1. **NOMBRES ALTERNOS O SINÓNIMOS**

La **violencia machista:** se refiere a todas aquellas acciones que contribuyen al menoscabo sistemático de la dignidad, la estima, la integridad física y mental de las mujeres, niñas y personas con una identidad de género y/o sexualidad distinta a la normativa. Es un tipo de violencia estructural, ya que se encuentra presente en todas las sociedades y todos los espacios sociales, aunque se da en distintos niveles y mediante diferentes mecanismos dependiendo de diversas cuestiones de raza, clase y pertenencia a determinado grupo étnico.

Entonces, esta violencia es considerara una expresión de la desigualdad que impone el patriarcado y, a su vez, es el instrumento que garantiza su continuidad. Se arma a través de tres ámbitos: la violencia simbólica, que genera los prejuicios y el ideario; la violencia estructural, con todas las instituciones que garantizan la discriminación; y la violencia material, en todas sus expresiones concretas de violencia directa.

**Violencia feminista:** Busca cambiar las relaciones de poder, provocando que como hombre se goce de menos libertad, que se tengan que callar más a menudo, que vean reducidas sus posibilidades de acceder a puestos de trabajo, que sistemáticamente sean objeto de más injusticias, que tengan menos seguridad —económica, laboral, personal—, que se vean más limitados y controlados en cuando  tu acceso a la sociabilidad tanto como a la movilidad y que aumentarán las probabilidades de sufrir menosprecio por su condición.

1. **DEFINICIÓN (Significado etimológico)**

**La palabra violencia** viene del Latín violentia, cualidad de violentus. Esta viene de vis que significa “fuerza” y-olentus (abundancia). Es decir es  “el que actúa con mucha fuerza”, verbalizándose (en lugar de que provenga del verbo, el verbo proviene del adjetivo) en violare, actuar violento, agredir  y de ahí violar, violación. (13).

**El género** se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. Las diferentes funciones y comportamientos pueden generar desigualdades de género, es decir, diferencias entre los hombres y las mujeres que favorecen sistemáticamente a uno de los dos grupos.

1. **CRITERIOS PARA DELIMITACIÓN DIAGNÓSTICA**

Como tal no existe una delimitación diagnóstica para la violencia de género; sin embargo sí existen ciertas características o criterios que se pueden tomar como indicativos de esto, mismos que a continuación se exponen:

* **Maltrato físico:** se presenta de manera no accidental, tanto por mujeres como hombres y tiene la finalidad de provocar un daño físico o enfermedad que los coloques en un riesgo grave.
* **Maltrato psíquico:** se basa en la hostilidad verbal o no verbal reiterada que produce humillación, miedo, temor y que perjudica la estabilidad con graves secuelas para su salud mental y/o autoestima. Se manifiesta en: amenazas, vejaciones, exigencias de obediencia, coacción verbal, insultos, aislamiento, e incluso privación de la libertad. En la mujer eso provoca sensación de ahogo, mareo, inestabilidad, palpitaciones, taquicardia, miedo, insomnio, escasas relaciones sociales, y sentimientos de culpa.
* **Maltrato sexual:** Se manifiesta por la imposición de una relación sexual no consentida. Existen tres modos de maltrato sexual: abuso sexual, agresión sexual y acoso sexual.
* **Maltrato económico:** Aquí la persona que se encarga de la economía, controla todo el manejo del dinero; por lo general también controla los ingresos de la víctima obligándola a entregárselos en su totalidad. Incluso en caso extremo el victimario puede dejar de trabajar, para obligar a la víctima a que se haga cargo en su totalidad de la economía.
* **Violencia social:**Dentro de esta violencia el agresor limita el contacto de su víctima con su entorno familiar,  de amigos u otros contextos.

Sin embargo, lo más importante es entender que la violencia de género se basa en la dinámica del control psicológico. La cual, busca despojar a la persona de su seguridad, confianza, autonomía, etc.

Además, esta violencia de género suele manifestarse  en primer lugar con maltratos de tipo verbal, con formas encubiertas de  insultos y descalificativos; después, se pasa a maltratos de tipo físico, mismos que en algún momento, incluso puede llegar a grandes golpizas, violaciones o incluso la muerte.

Por lo anterior es sumamente importante tener en cuenta alguna de los signos de la violencia de género:

1. **Los celos**. La victimaria trata de hacer creer a su pareja que se preocupa por ella; sin embargo, lo que busca realmente es tener el control de su entorno. Motivo por el cual, constantemente lo o la interroga sobre con quién se relaciona e incluso siente celos de sus relaciones pasadas.
2. **Control:** Por sobre todas las cosas el victimario trata de dominar todas la acciones y/o conductas de la víctima, por lo que puede llamarle frecuentemente, prohibirle cosas, o incluso determinar lo que la persona tiene que hacer. Incluso, aquí lo más habitual es el chantaje emocional, para garantizar que la víctima haga lo que el victimario quiera “para su bien”.
3. **Aislamiento:** Se hace hasta lo imposible por alejar a la persona de sus círculos, familiares, sociales o laborales; a menos, de que el agresor esté presente, y aun así el contacto será reducido, ya que lo que busca el agresor es que la persona poco a poco deje de tener redes de apoyo. Lo cual, logra debido a que le señala a víctima que solamente él sabe que es lo “mejor para ella o para él”; mientras que lo demás, solamente buscan separarlos.
4. **Irresponsabilidad:** El victimario siempre culpará a la víctima de ser la que provocó que hiciera cualquier cosa o incluso de cómo es con ella. Por lo cual, poco a poco la víctima puede llegar a sentirse culpable y por lo tanto responsable de evitar futuras conductas.
5. **Hipersensibilidad:** El agresor percibe cualquier acción como un ataque personal; por lo que descargara su ira sobre la víctima, sin ningún motivo.
6. **Abuso de carácter verbal:** este se puede presentar en la intimidad o en público, y su finalidad es que a través de las palabras las víctimas se sientan mal.
7. **Abuso sexual y roles sexuales rígidos:** Aquí el único placer que importa es el del victimario, por lo que el encuentro sexual se dará solamente cuando él o ella lo desee; por lo que incluso al tener la negativa de la víctima, se puede ejercer violencia física o psicológica para realizar la práctica sexual deseada.
8. **Abuso y violencia física:** Este es el signo más fácil de detectar, ya que por lo general deja marcas visibles.
9. **Romper objetos:**Es una manera de castigar y atemorizar a la pareja, para volverla sumisa. Por lo general, las cosas que se rompen son aquellas que tiene mucho valor sentimental.
10. **Cambios bruscos de humor:** Tras una explosión de ira aparece la amabilidad y/o las conductas de cariño.

**EN CUANTO A SITUACIONES  SIMILARES QUE NO DEBEMOS CONFUNDIR CON LA VIOLENCIA DE GÉNERO, ENCONTRAMOS A:**

**La violencia intrafamiliar**: que es una violencia ejercida contra las mujeres dentro de sus relaciones de pareja, ex pareja o familia. Relaciones en las que las mujeres pueden ser sometidas por cualquier hombre, por el simple hecho de ser mujer. Además, de que por lo general esta violencia se da de manera privada; se presenta en relación al círculo de la violencia y “siempre se justifica por el cariño que se tiene”, por la víctima. Razón; por la cual, su principal característica es que es directa del hombre a la mujer.

Lo mismo que ocurre con **la violencia hacía la mujer**; la cual, se define de forma general como cualquier acción con probabilidad de causar daño físico, sexual, psicológico o sufrimiento extremo a una mujer. La violencia puede producirse en el hogar, en el lugar de trabajo o en la comunidad, por el simple hecho de ser mujer.

**5. ETIOLOGÍA**

La violencia de género es más común de lo que se puede sospechar.

Tanto las Naciones Unidas como Human Rights Watch consideran el término de violencia de género para referirse a la agresión de un individuo a otro, bien sea a hombres, mujeres o personas que han decidido cambiar su orientación sexual.

Es cierto que estadísticamente, según las Naciones Unidas, siete de cada diez mujeres sufren violencia de género, y que una de cuatro mujeres que han sido víctimas de violencia de género, lo han sido durante el embarazo.

Pero también es cierto que no solo la mujer es víctima de la violencia de género.

Según el Consejo General del Poder Judicial en España, el 25% de las denuncias de violencia doméstica corresponde a hombres maltratados por sus parejas.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que la violencia de género no solo es física, sino que la persona violenta lleva a cabo una serie de estrategias psicológicas contra su víctima.

## Causas de la violencia de género:

Existen diversos tipos de causas que originan la violencia de género. Conviene conocerlas para poder combatir contra ellas.

Entre esas causas están las culturales, muchas sociedades ven a la mujer como un instrumento, como inferiores. Pero también puede ocurrir que algunas mujeres influenciadas por una cultura de odio hacia los hombres, ejerzan violencia contra ellos.

De igual forma los prejuicios culturales hacia gays, lesbianas, transexuales, entre otros, pueden generar violencia contra ellos.

También están las causas micro-culturales específicas, que son la educación que se recibe respecto a los géneros, y lo que transmite los medios sociales y el mensaje que comunican respecto a hombres, mujeres, o personas con una orientación sexual diferente.

*Las causas legales, que tienen que ver con el tratamiento legal que se le da a la violencia de género.*

Si no hay penalización significativa, y si las autoridades no se comprometen con aplicar justicia al respecto, se propaga más la violencia de género.

De igual forma, existen los factores idiosincráticos específicos permanentes, que son las causas como antecedentes familiares, la personalidad del maltratador o maltratadora y su historia.

Algunos patrones conductuales están relacionados a la conducta de otros familiares, y al criterio respecto a lo que es aceptable y no en cuanto a la relación con personas de un género distinto.

**6.- NIVELES DE SEVERIDAD.**

**ECUANIMIDAD**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Áreas psicológicas | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Nivel 4 | Nivel 5 |
| SALUD CORPORAL | Busca alternativas de atención cercanas, ante cualquier eventualidad de agresión. | Toma alguna de las alternativas médicas. | Sigue algún tratamiento médico como un medio para estar bien físicamente. | Empieza a hacerse responsable totalmente responsable de su cuidado personal, para prevenir alguna enfermedad | Se informan sobre campañas de salud y acuden a todas las posibles. |
| FAMILIA | Empiezan a externarles a sus familiares situaciones de violencia que habían estado experimentando. | Toman acciones de protección con su familia para evitar futuras agresiones. | En familia buscan tener de nueva cuenta seguridad y protección dentro de su grupo comunitario para que puedan integrarse de nuevo sin temor y con la confianza de hablar o pedir ayuda. | Dentro de su entorno establecen medidas de protección, como señales de alerta. | En familia tratan de difundir a sus parientes más cercanos medidas de protección para evitar que algún integrante más sea víctima de violencia de género  . |
| PAREJA | Involucra a su pareja en medidas de prevención, compartiéndole además sus experiencias. | Se apoya en su pareja para que las personas que supieron de la violencia que vivenció no los revictimicen. | La pareja de víctima promueve que su pareja vuelva a tener seguridad dentro de cualquier ámbito social, por lo que puede buscar que se involucre en algunos grupos sociales nuevos. | Se tiene contacto con otras parejas para informar y promover medidas de prevención por violencia de género. | En pareja participan en talleres y campañas de prevención de violencia de género. |
| AMISTADES | La persona que sufre la violencia empieza a tener la intención de volver a tener contacto con sus amistades. | La persona empieza a buscar a sus amistades más cercanas. | Aquí logra tener contacto con sus amistades vía telefónico o medios electrónicos. | Empieza a relacionarse de nueva cuenta de manera ya no solo electrónica, si no de manera personal con unas cuantas amistades. | Por fin logra retomar sus reuniones sociales con grupos grande de amigos. |
| ESCUELA | Contempla la posibilidad de retomar sus estudios | Empieza a buscar alternativas educativas en distintas escuelas. | Comienza la búsqueda quizás de revalidar materias en alguna escuela de interés. | Se incorpora al sistema escolar y se enfoca a sus estudios. | Tiene un buen rendimiento escolar y busca el conocimiento continuo. |
| Trabajo-economía | Se dispone a retomar sus actividades laborales para cubrir sus necesidades. | Comienza a buscar nuevas ofertas de trabajo incluso en áreas laborales totalmente ajenas a las actividades que desempeñaba. | Concreta entrevista laborales y acude a ellas | Se coloca en un puesto laboral y adquiere estabilidad. | Dentro de su área laboral busca el crecimiento profesional; sin embargo aquí ya puede incluso retomar áreas laborales a las que pertenecía y seguir su desarrollo laboral como antes de la violencia. |
| Personalidad | Ecuánime | Ecuánime  Serena | Ecuánime  Segura  Serena  Cordial | Ecuánime  Segura  Cordial  Sociable  Con control de acciones. | Ecuánime  Segura  Cordial  Sociable  Con control de acciones.  Propositiva. |
| Anhelos y/o fantasías | Dentro de sus anhelos y fantasías, está el no haber vivido ninguna violencia de género. | Sus fantasías se centran en que nada de lo que vivió fue real y anhela olvidar. | Sus anhelos de olvidar, se empiezan a difuminar y empieza a aceptar lo vivió. | Sus anhelos y fantasías se centran en salir adelante; por lo que comienza la búsqueda de ayuda. | Aquí sus anhelos y fantasías, se concretan y saben qué a pesar de lo que vivieron son capaces de salir adelante y se esfuerzan por lograrlo día a día. |
| Actividades, situaciones  Y personas agradables | Considera retomar situaciones y actividades que disfrutaba. Al igual que tener contacto con personas que le resultaban gratas y que pudo haber dejado por petición del agresor. | Busca diversas alternativas para desarrollar en compañía de las personas que le agradan o solos, actividades y situaciones que les gustan. | Se incorpora de lleno a las actividades que selecciono y las comparte con las personas que significantes. | Dentro de las actividades y situaciones que puede desarrollar una víctima de violencia de género es tener algún contacto social con otras personas de su entorno para informarles sobre la violencia de género y evitar que pasen por la misa situación. | Retoman su vida, actividades y contacto social incluyendo la prevención de la revictimización de género por medio de sus experiencias previas, sin engancharse de nuevo a ellas. |

**NEUROSIS**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ÁREAS PSICOLÓGICAS | NIVEL 1 | NIVEL 2 | NIVEL 3 | NIVEL 4 | NIVEL 5 |
| SALUD CORPORAL | Suele estar con algún malestar físico, sin comprender razón aparente. | Constantemente presenta algún padecimiento como: dolor de cabeza y fatiga constante. | Evita tener atención medica empieza a tener evidencias físicas de maltrato. | Cuando se le  Pregunta por su “enfermedad” o como se lastimo muestra reacciones de enojo. | Es más frecuente que ante cuestionamientos de sus padecimientos físicos reaccione con enojo desproporcionad. |
| FAMILIA | Aunque esta cociente de lo que le está pasando no le dice nada a sus familiares. | Cuando la familia les pregunta sobre sus cambios de humor y lo que está pasando, les contestan mal, evaden o aparentan estar irritables. | Empiezan a tener reacciones y contestaciones groseras. Además empieza a alejarse de ellos, para evitar preguntas o intervenciones de parte de ellos. | Se aleja totalmente de su familia. | La propia familia se aleja para evitar ser agredidos, ignorados o provocar alguna otra agresión por parte de la víctima. |
| PAREJA | A la persona le cuesta trabajo contarle a su pareja lo que está pasando por lo que mejor se queda callada. | Ante cualquier situación o acción que hagan sus parejas, parecida a la violencia que está percibiendo, se tornarán irritables y creerán que sus parejas hacen cosas de manera directa para agredirlos. | Como en el nivel anterior si viven una situación parecida a la violencia que está viviendo, tendrán reacciones negativas que poco a poco afectara su relación de pareja. | La relación se e  empieza a fracturar y se empieza a dar el alejamiento entre ellos. | Como la persona pone más atención en lo que está vivenciando que a su pareja, la relación se termina. |
| AMISTADES | En la convivencia con amigos empiezan a no sentir se cómodos. | Empiezan a reducir su círculo de amigos, para no ser cuestionados, sobre lo que les está pasando. | Cuando alguna de sus amistades hace algo que les recuerda alguna agresión, responden de manera agresiva o inadecuada, lo que poco a poco va haciendo que se alejen de ellos, pues no entienden sus comportamientos. | Con mayor frecuencia evitan a sus amistades pues consideran que no los comprenden y solo los juzgan por sus reacciones y acciones hacia ellos. | En esta fase algunas relaciones de amistad ya se terminado y algunas otras están por concluir; pues la víctima de violencia, ya es más agresivos con ellos y distante. |
| ESCUELA | Dentro de la escuela se sienten incomodos, temeroso o irritables; pero no le dicen a nadie. | Empiezan a poner pretextos para no acudir a clases. | Estando en la escuela, están ansiosos por salir de ella o su comportamiento empieza a ser disperso. | El rendimiento académico baja, ya que lo que menos les interesa es poner atención a sus actividades y tareas escolares. | Aquí deja de acudir periódicamente a la escuela hasta que la abandona por completo. |
| TRABAJO-ECONOMÍA | Empieza a desatender sus actividades laborales; por ejemplo empieza a tener olvidos de tareas asignadas. | A pesar de que le molesta o le irrita estar en el trabajo, trata de seguir laborando.  Pero puede empezar a tener problemas por sus estados de ánimo con sus compañeros. | La relación con sus jefes y compañeros de trabajo puede tornarse conflictiva; pues contantemente están enojados, mal humorados, ansiosos e inestables. | En su área de trabajo se le dejan de delegar responsabilidades por su bajo rendimiento. | Cada vez que se le dan indicaciones de su falta de desempeño tienden a reaccionar de manera desmedida, proyectando enojo, angustia o frustración. |
| PERSONALIDAD | Ensimismada.  Introvertida  Irritable. | Irritable  Malhumorada  Introvertida. | Ansiosa  Malhumorada Introvertida  Ensimismada. | Irritable  Malhumorada  Agresiva  Introvertida  Ansiosa  Ensimismada | Irritable  Malhumorada  Agresiva  Introvertida  Ansiosa  Ensimismada  Colérica. |
| ANHELOS Y/O FANTASIAS | La victima de esta violencia se queda callada ya que fantasía con que ella sola puede solucionar las cosas. | Como su anhelo es solucionar o terminar las agresiones se irrita rápidamente y manifiesta impotencia al no lograrlo. | Como no logra terminar con las agresiones comienza a aislarse y rechazar el contacto social. | Descarta terminar con la agresión y empieza a fantasear con violentar al agresor. | Sus anhelos y fantasías de agredir a quién la violenta se a crecentan de manera desmedida. |
| ACTIVIDADES, SITUACIONES  Y PERSONAS AGRADABLES | Evita hacer cosas o situaciones que provoquen una incomodidad en su victimario para no provocar una agresión. | Ante situaciones o actividades que antes disfrutaba siente incomodidad | Empieza a tener reacciones de enojo al realizar actividades placenteras. | Ante cualquier actividad, situación o personas agradables se tornan irritables y empiezan a enviarlas. | Todo lo referente a lo que le agradaba le provoca reacciones muy displacenteras, por lo que las abandona. |

**PSICOSIS**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ÁREAS PSICOLÓGICAS | NIVEL 1 | NIVEL 2 | NIVEL 3 | NIVEL 4 | NIVEL 5 |
| SALUD CORPORAL | Se presentan altos niveles de ansiedad; mismos que pueden detonar en algún padecimiento físico. | La víctima comienza a tener más altos niveles de ansiedad y empiezan a tener otros tipos de sintomatologías físicas como sudoración, palpitaciones, falta de sueño o de apetito. | La víctima puede empezar a tener sintomatología de enfermedades que no tiene. | La víctima busca sintomatología de enfermedades y asegura que las tiene | La víctima está totalmente segura de que está gravemente enferma y aunque no tenga ningún signo de enfermedad busca y exige tratamiento |
| FAMILIA | Tienen ideas de que si su familia sabe lo que está pasando, puedan burlarse de ellos o hacerles lo mismo. | Alucinan con la idea de que sus familiares a veces también les hacen cosas que los violentan. | La mitad del tiempo que convive con su familia alucina con que su familia la está violentando, por lo que empieza a alejarse de ellos. | Más de la mitad del tiempo que convive con su familia está hipervigilante, pues considera que ellos la están violentando, ya que alucina con situaciones de violencia hacía ella. | totalmente se aísla de su familia, pues tiene la firme creencia de que sus familiares también los están violentando |
| PAREJA | Si su pareja hace cosas o situaciones similares a las que se están haciendo por parte de quién ejerce la violencia, se aleja pues puede considerar que también la agredirá, pues es parte de su desorden de ideas. | Ocasionalmente tiene reacciones agresivas con su pareja ante actitudes que perciba como agresiones | Solo el 50% de la convivencia con su pareja es cordial, ya que el otro 50% está pensando y re experimentando alguna agresión; lo que hace que empiecen a tener distanciamiento. | La atención hacía su pareja solo es en un 35% ya que en el porcentaje restante su atención está basada en las situaciones de violencia. | La relación de pareja se termina, pues todo lo que está en la cabeza de la víctima es la agresión. |
| AMISTADES | Como sus pensamientos son ensimismados y recurrentes sobre las agresiones que está viviendo, únicamente puede pensar en eso y por lo que sus conductas empiezan a ser de evitación. | Sus alucinaciones ocasionales agudizan dificultad para relacionarse con amistades | Aproximadamente el 50% de su tiempo tiene alucinaciones, lo que acentúa la mala relación con amistades. | Aproximadamente el 75% de su tiempo vive en sus alucinaciones, lo que lo hace de cierta peligrosidad para los demás | Prácticamente el 100% de su tiempo vive en sus alucinaciones, lo que lo hace muy peligroso para los demás. |
| ESCUELA | Sus delirios no le permiten poner atención en la escuela. | La víctima puede tener la alucinación de que sus compañeros de escuela también la violentan o que incluso ayudan al agresor a molestarla o violentarla. | Constantemente puede faltar a la escuela por las alucinaciones de que algo le ocurra en este lugar. | A pesar de que la persona que sufre la violencia tiene alucinaciones respecto a su entorno escolar o a las personas que están con ella puede convivir con ellos, tomando precauciones ya que pueden ser peligroso. | En este nivel la persona ya no es capaz de diferenciar las cosas que le ocurren y puede llegar a considerar que todos la quieren violentar o que incluso la violentan. |
| TRABAJO-ECONOMÍA | Las personas pueden llegar a tener ideas obsesivas respecto a que incluso las personas con las que labora, hacen cosas iguales o parecidas a las que lleva a cabo su agresor; por lo que aquí incluso la persona puede llegar a evitar su área de trabajo, sin importarle el no generar recursos. | La alucinaciones se agudizan provocando inadaptación laboral. | Inexistente | Inexistente | Inexistente |
| PERSONALIDAD | Ansiosa  Malhumorada introvertida  Ensimismada | Ansiosa  Ensimismada  Malhumorada  Introvertida  Impredecible | Más ansiosa  Impredecible  Colérica  Explosiva | Muy ansiosa  Más explosiva.  Más impredecible.  Poco empática.  Peligrosos. | Sumamente ansiosos, explosivos y peligroso. Aquí no existe la empatía por los demás. |
| ANHELOS Y/O FANTASÍAS | Todos sus anhelos y fantasías están en relación a que cesen las agresiones. | En períodos de lucidez las víctimas de violencia pueden presentar  anhelos y fantasías en función a lo que podrían hacer para detener la agresión o tipo de violencia que están vivenciando. | En esta etapa quién está sufriendo la violencia comienza a pesar que la violencia que está viviendo no va a terminar. | Aquí sin que la persona se dé cuenta de manera consciente deja de lado sus fantasías y anhelos de que cese la violencia. | Las alucinaciones han dominado la mente de la víctima, ya no tiene ningún anhelo ni fantasía. |
| ACTIVIDADES, SITUACIONES  Y PERSONAS AGRADABLES | Estas serán llevadas a cabo de acuerdo a lo indicado o permitido por el agresor. | Las víctimas de violencia de género en esta fase ya han dejado de disfrutar las cosas que antes hacía | Sus actividades empiezan a disminuir. | Las alucinaciones que se han desarrollado estás más presentes que su realidad. | Totalmente abandona las cosas y personas que le eran gratas y las alucinaciones siempre están presentes |

**7. EJEMPLOS DE CASOS.**

**La última víctima de violencia de género: “Mi marido me ha clavado el cuchillo y me ha tirado”.**

Un hombre asesina a su esposa y la lanza por la ventana a una huerta donde la socorrió una vecina. Ella quería separarse.

**Él se ha entregado tras el crimen**

La huerta donde cayó Monika Asenova, la mujer asesinada este 8 de julio por su pareja en Salas de los Infantes (Burgos). En vídeo, el pueblo condena la muerte de la víctima. ANDREA COMAS EFE

La mujer tiró la basura antes de ir por el pan. “¡Pili, Pili!”, le gritaron. “¡En la huerta se oye a una chica!”. Y Pilar Izquierdo, de 80 años, se acercó a la huerta trasera de la casa a la que se accede por una portachuela de apenas un metro. La encontró tumbada entre las hierbas pero aún viva.

—Ay, Monika, ¿qué te ha pasado?, le preguntó la anciana, que lleva el pelo corto y una rebequilla sobre los hombros.

—Mi marido me ha clavado el cuchillo y me ha tirado, asegura Izquierdo que le respondió la joven, herida ya de muerte, mientras le pedía agua.

El cuerpo de Monika Asenova, una búlgara de 29 años, [cayó el lunes desde el primer piso a un tejadillo y de ahí a la tierra](https://elpais.com/sociedad/2019/07/08/actualidad/1562580201_705095.html). Dejó restos de sangre bajo la ventana. Poco después de las 10 de la mañana su marido, el también búlgaro Biser Karadjov, se entregó en el cuartelillo de Salas de los Infantes, un municipio burgalés que roza los 2.000 habitantes, con casas de piedra y arboleda.

**UN INCENDIO BAJO SOSPECHA**

El pasado 28 de junio, el día del cumpleaños de su hija menor, la casa de Monika Asenova ardió. Los restos del humo negro permanecían este lunes en el balcón lateral de la vivienda, en la plaza donde este lunes por la noche sus vecinos le rindieron homenaje. “Ni golpes que duelan ni palabras que hieran”, se leía en una de las cartulinas que portaban unas niñas del pueblo. Alrededor de la fecha del incendio que ahora despierta todas las sospechas, ella se mudó a un pueblo vecino con su padre y sus hijas. Según la información oficial del Tribunal Superior, la casa estaba vacía cuando ardió. Ella no estaba en el pueblo. El juzgado abrió diligencias, pero tras el atestado de la Guardia Civil, se archivaron al no hallarse responsabilidad delictiva. El subdelegado del Gobierno en Burgos, Pedro de La Fuente, explicaba este lunes tras la concentración en Salas de los Infantes que de momento no se han encontrado vínculos con el asesinato de la mujer. Se ha decretado el secreto de sumario.

Pili recuerda de forma difusa que alguien llevó una sábana y la tapó, luego aparecieron los Médicos, después la ambulancia. Por la tarde, bajo una tormenta de verano, seguían allí los agentes de la Guardia Civil recabando pruebas.

En un piso de dos plantas de ladrillo visto, en la misma plaza del Ayuntamiento, residía hasta hace poco la pareja, que se mudó al pueblo hace más de una década. La casa aún conserva los restos de un incendio reciente. Tenían dos hijas adolescentes que este lunes estaban en un pueblo a 30 kilómetros con su abuelo materno.

La hija mayor canta y toca el violín, a la segunda también le gusta la música. La víctima organizaba teatros y participaba en el festival de las culturas del pueblo. En las últimas elecciones municipales se presentó como concejala suplente en la lista del PP, que gobierna en el municipio. “No hacía nada más que trabajar para sacar a su familia adelante”, explica el alcalde sustituto, Julián Ruiz (Ciudadanos). El titular, Francisco Azúa (PP), está de vacaciones.

“La primera vez que la vi parecía una niña”, recuerda en su casa, a las afueras del pueblo, Begoña Ruiz, de 59 años. Es la hermana del alcalde. Fue la primera persona que le dio un trabajo a Asenova en el pueblo. Ella no rechazaba ninguno para sacar adelante a la familia: el marido pasaba largas temporadas enfermo.

Jóvenes en Salas de los Infantes poniendo velas en homenaje a la mujer asesinada por su pareja.

Asenova tenía solo 17 años cuando empezó a trabajar en su casa y hacía ya tres que había dado a luz a su hija mayor. Ruiz, compungida, explica que le enseñó a hablar castellano y a planchar. Cuenta su amiga y empleadora que no paraba de trabajar. “Me ayudaba muchísimo, era un cielo”. Ruiz asegura que ella le había confesado alguna agresión del marido. Que le trataba mal y que quería separarse. “Me dijo que él entendía que ella quisiera separarse, que se daba cuenta de que la había perdido y lo aceptaba, pero no era verdad”. No solía hablar de ello. Según su amiga, Asenova vivía desde hacía unas semanas con su padre y las niñas en un pueblo vecino. Y planeaba mudarse con la abuela de las niñas a otra localidad.

La mujer [no había presentado ninguna denuncia, como ocurrió en el 80% de los casos](https://elpais.com/sociedad/2018/11/22/actualidad/1542900580_649194.html) del millar de asesinadas contabilizadas desde que arrancaron las estadísticas oficiales en 2003. Sí hubo un “conato” de agresión en 2011, según el subdelegado del Gobierno en Burgos, Pedro de la Fuente. Ella le denunció a la Guardia Civil por unas lesiones tras una discusión. Después, según un comunicado del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, manifestó a los agentes que no quería continuar con la denuncia. En el juzgado dijo que había sido un golpe accidental. El procedimiento se archivó.

Agentes durante la investigación del asesinato de la mujer apuñalada y arrojada por una ventana en Salas de los Infantes (Burgos).

Vanessa Lázaro, de 31 años, cuenta que hacía dos que la mujer trabajaba como cajera reponedora en el supermercado Día que hay junto a la plaza donde vivía. “Era muy extrovertida y simpática. Le gustaba disfrutar”. Lázaro seguía el lunes por la tarde mirando hacia la puerta del *súper*, esperando que Monika entrara en cualquier momento.

Centenares de vecinos se concentraron a las 20.30 en la plaza en silencio, con velas en suelo y flores en un banco. “¿Con quién vamos a ensayar nuestros bailes?”, preguntó en un texto de homenaje que leyó para todas sus amigas Tanya Davidova con la voz temblorosa: “¿Por qué nunca te quejaste? ¿Por qué nunca nos lo contaste?”.

En lo que va de año [28 mujeres han sido asesinadas por sus parejas o exparejas](https://elpais.com/tag/victimas_violencia_genero/a); 1.004 desde que existen cifras oficiales contando con el asesinato de este lunes de Monika Asenova. Hay dos casos en investigación, el de Romina Celeste, asesinada en Lanzarote a principios de año, y el de Lisbete, de 29 años, asesinada en Ayamonte (Huelva). El teléfono de atención a las víctimas es el 016, atiende las 24 horas del día y no deja rastro en la factura, aunque hay que borrarlo del registro de llamadas.

Tres meses con una víctima de violencia de género protegida por la Guardia Civil.

Lleva en las manos un spray de pimienta y un móvil con 'botón del pánico'. Su vida es un increíble ritual de cautelas. Es una de las 58.092 víctimas con seguimiento policial de España. Convivimos con una para contar cómo vive una mujer que ha estado en riesgo extremo y que estudia defensa personal para protegerse de su agresor. La historia de Teresa.

Teresa se mira en el espejo del pasillo y se ajusta la bufanda. Son las ocho de la mañana y ahí fuera hace mucho frío pero ella no va a salir con guantes. Necesita los dedos desnudos, los dedos sin intermediarios, los dedos libres. Porque en una mano va a llevar un móvil que tiene un botón del pánico y en la otra un spray de defensa personal. Y, a veces, una llave en punta entre los dedos por si él...

-Sé cuántas farolas hay en mi calle: 12. Y cuántos pasos separan cada una: 28.

-¿Farolas? ¿Por qué?

-Por si tengo que trepar a ellas si Satanás viene a por mí. Le llamó Satanás por el infierno que viví con él.

Hace dos años que Teresa va por la calle con un móvil en una mano y un spray en la otra.

Todos los días.

Que mira a izquierda y derecha en cuanto abandona el portal.

Cada vez.

Que lleva el coche cerrado por dentro.

Sin excepción.

Que avisa a la Guardia Civil si va a sitios no controlados.

Invariablemente.

Que camina las rotondas en sentido contrario a los coches.

Siempre.

Que no vuelve a casa sola si es de noche.

Nunca.

Hace dos años que Teresa vive con la llave de casa echada por dentro, deja las persianas bajadas cuando no está, ve pasar coches patrulla por su calle, conoce a los guardias civiles de su localidad o pasea a su perro en compañía.

Teresa es eso y mucho más desde aquel día en que llegó al cuartel de la Guardia Civil con la cara hinchada y dos vacíos, uno el del silencio de su oído derecho reventado y otro asaltando de repente su vida. «No podía creer que la que estaba allí, destrozada, marcada, muerta, era yo».

Acababa de ser golpeada por su novio en un paraje, no como las otras veces, cuando la aprisionaba contra la pared de casa, la ahogaba, la arrastraba del pelo o le ponía un cuchillo en la cara después de violarla en la cama común. Lo de todos los agresores machistas, los apuntes de Primero de Maltratador. El patrón del patrón.

Pero aquel día, el del puñetazo, los insultos y el abandono en el campo, algo cambió. Teresa reptó por el suelo medio aturdida, anduvo un rato, paró un coche, fue atendida de sus heridas y denunció.

Y ahí empezó su otra vida. Una orden de protección para ella y de alejamiento para él con una sentencia de 10 meses de cárcel y un nivel policial de «riesgo extremo». Teresa era una víctima oficial de violencia de género.

Ésta es la historia de una superviviente de la violencia machista protegida por la Guardia Civil, una de las 58.092 mujeres con seguimiento policial que hay hoy en España.

Es la historia de Teresa, que ha permitido a Papel compartir con ella tres meses de su vida actual, un manojo de precauciones, caídas y remontadas, un tiempo de miedos y sustos mezclado con amigos, guardias civiles en el WhatsApp y risas. Porque una víctima no es sólo el naufragio. Es también los restos. Y esos flotan.

Teresa sale del salón y vuelve de la habitación con un librito con rayas horizontales en las hojas. Podría ser un diario, pero no lo es. Hay textos largos y cortos, manualidades escritas sin fecha. Nos enseña la última, de hace unos días. «Nunca digas 'no puedo'; levántate, suspira, sueña y sigue adelante. La vida es un regalo».

Acabamos de volver de pasear al perro. Teresa lo ha llevado con la correa y ha guardado el spray en el abrigo. «Si voy acompañada no me hace falta en la mano». Hemos ido hablando de todo, pero ella ha detectado cada coche de la Guardia Civil o de la Policía Local por lejos que pasara. Algunos llevan una ficha de su maltratador. Y a varias patrullas ella las ha saludado con una mano o una ráfaga de ojos. «Mira, esos son mis 'Joses'». Los Joses, sus agentes.

La conocimos a primeros de diciembre en un cuartel de la Guardia Civil, la institución que, tras meses de gestiones, nos ha puesto en contacto con Teresa para saber cómo vive una víctima en riesgo y cómo la protege un cuerpo policial.

Estamos en una ciudad de la España interior, la que nunca sale en las noticias. Hoy tampoco. Sólo su Teresa. Es alta, elegante y exquisitamente cortés. Aquella niña Calambres es hoy una mujer con dos carreras, que escucha ópera con los ojos cerrados, lee diarios digitales con el desayuno y ama el arte. «Piedra antigua que hay, piedra que voy a visitar».

El primer día que la vimos fue en el cuartel, junto al equipo de agentes que se ocupa de ella. De ella y de otras 240 mujeres. «Un día sin un caso es una alegría», nos dice una guardia civil. Teresa está cohibida, no nos conocemos. Quiere que se visualice la vida de tantas víctimas a través de la suya, pero los periodistas no tenemos buena fama. Aun así, su respeto es apabullante. «Por favor, lo que consideréis. Yo quiero servir de ayuda a las demás y me fío de vosotros».

Entramos en un despacho lleno de expedientes. Está al final de un corredor y al pasar hemos dejado atrás la estancia donde se reciben las denuncias. Hemos visto, de espaldas, a una mujer…

En el despacho, Teresa empieza a contarnos su pasado, una biografía del dolor. El enamoramiento inicial, las primeras grietas, las prohibiciones del patrón, el control del dinero, los golpes, los terrores. A veces llora y aprieta un pañuelo que va humedeciéndose con las horas. Salpica su relato con un agradecimiento en presente a la Guardia Civil. Será una constante en estos tres meses. «Son mis ángeles. Me salvaron la vida. Y me la siguen salvando».

Teresa nos enseña un mensaje viejo de su agresor. «Te voy a matar, puta de mierda. Ni se te ocurra denunciar porque te mato».

Se oyen ruidos en el cuartel, un jaleo de voces y el grito de una mujer. Teresa se sobresalta y nos mira a todos. Es el rostro del pavor. O algo menos espectacular pero más hondo. Es desamparo. Se tapa la cara y agacha la cabeza.

-Tranquila Teresa. Voy a ver qué pasa.

Un guardia sale del despacho. Le preguntamos si quiere parar. Pero su cortesía puede más que su miedo y nos pide disculpas.

Retoma la narración de sus espantos. «Una vez vi tan cerca la muerte que sentí que Dios estaba allí conmigo. Hablé con Él: 'Que sea lo que tú quieras, pero rápido. Llévame ya'».

ENTRARON CONMIGO A VER A JAVIER, MI CURA. LE DIJE: 'SI ME MATA, OFICIA TÚ MI FUNERAL'. CREO QUE LOS POLICÍAS SE EMOCIONARON.

Dios. En los meses que vendrán sabremos de las citas de Teresa con Cristo. Nos mandará fotos de sus visitas a templos y unas pizcas de teología que la confortan. «Si no perdonas, no te reconstruyes. Yo le perdono, pero no olvido. El resto se lo dejo a Dios».

Llegamos al día en que denunció, la mañana en que empezó esta vida. «Yo me quería quedar a dormir aquí en el cuartel, no me quería ir». Los agentes calificaron el caso de «riesgo extremo». Y ahora Teresa cuenta qué significa eso.

«Los policías estuvieron 48 horas conmigo. Apenas salí el primer día. Sólo me acerqué a la parroquia. Entraron conmigo a ver a Javier, mi cura. Le dije: 'Si me mata, oficia tú mi funeral'. Creo que los policías se emocionaron».

Teresa se convirtió en una mujer con escolta, casi incómoda por condicionar el trabajo de los policías en vez de al revés. «Había un coche patrulla a todas horas enfrente del portal. Bajé y les dije si querían un café. Sentía que los necesitaba pero no quería dar guerra».

«El segundo día fui a comer algo con mis amigas y los policías vinieron detrás en el coche, muy despacio. Yo era como una 'yonki'. Volví por la tarde y me metí en casa. Cuando se hizo de noche, bajé y les dije que quería dormir con ellos en el coche. Me contestaron que eso era imposible y que no me preocupara. Entonces les dije: 'Vale, pues aparco mi coche junto al vuestro y duermo a vuestro lado'». Al recordarlo, Teresa esboza la primera sonrisa del día.

Atardece. Salimos del despacho con Teresa y una agente y nos quedamos un rato más en la puerta del cuartel. Teresa ha vuelto a coger el spray y parece más relajada que esta mañana. Pero cuando estamos a punto de despedirnos, ve a un hombre doblar la esquina y se asusta. «Bufff, perdonad, es que se parece mucho a Satanás».

La siguiente semana quedamos muy pronto para saber cómo es un día normal en la vida de las 58.092 que no tienen una vida normal.

Son las 7.30 horas y Teresa lleva una hora levantada. Se ha tomado un par de cafés y ha leído unos cuantos digitales. Tiene la llave de la puerta de casa metida por dentro. Vemos que tiene el contacto de la Guardia Civil en el «Aa» de la agenda del móvil, la primera llamada.

Hoy va a trabajar desde casa. Es autónoma y tiene clientes muy fieles. Aún no lo sabemos, pero en las dos próximas semanas cerrará dos operaciones jugosas. Un buen regalo de Navidad.

Nos enseña la casa, pulcra, ordenada, poblada por libros y vestida con fotos alegres del pasado de su pasado. Suena Por ti seré de Il Divo. Como cada día desde hace dos años. En la mesilla de la habitación hay una carpeta voluminosa. Es el expediente de su caso. «No lo pierdo de vista. Hay cosas pendientes y una parte de mí está aún muerta. No es el dinero, es honestidad, palabra, honor. Estamos en un mundo de plástico y yo sé que soy de barro. Pero no soy mala persona. Sólo quiero que fluya la justicia».

Salimos en coche con ella. Echa el cierre por dentro y coloca junto a la palanca de cambio el teléfono de Atempro, el servicio de la Cruz Roja para las víctimas de violencia machista que las conecta con especialistas ante una emergencia.

Vamos a un restaurante y Teresa elige una mesa con vistas... a la puerta de salida.

Pasan los días y Teresa nos va contando sus avances. La terapia con la psicóloga va bien, ha ido de viaje con unos amigos y el trabajo funciona. Pero a mediados de diciembre ocurre algo: «Le he visto».

Volvemos al cuartel y Teresa describe el mazazo. «Fui a un centro comercial que está cerca de casa y de repente vi a 'Satanás'. Entré en pánico. No podía ni respirar. Salí corriendo y fui a refugiarme a un coche de la Policía Local en el que me había fijado al entrar. Me quedé allí con ellos ni sé el tiempo. Llamé a la Guardia Civil y a mis amigas. Me ha revuelto. Él frecuenta mi restaurante favorito, sabe por dónde me muevo. Esto no es muy grande. Sé que va a venir a matarme. Y a mí no me importa morir, me importa que me mate él».

Los guardias civiles comprueban si el lugar está en el radio de los 500 metros de alejamiento que tiene marcados el agresor.

Teresa pasa las Navidades con su familia. Barruntó un viaje, pero al final tomó las uvas en casa con unos amigos inseparables. Es una mujer que vive sola pero no lo está.

Le proponemos conocer a uno de sus grupos. Allí están Berta, Pilar, Alicia, Ángeles, Juan, Saúl...

-Tiene un radar para los coches de la Guardia Civil.

-Hablamos mucho de su caso. Está presente porque a ella le ha cambiado la vida.

-Cuando vamos a un sitio concurrido entramos por la puerta donde hay una patrulla. Si no la vemos, ella acaba sabiendo dónde está.

-No me podía imaginar lo que pasó. Es guapa, tiene buena posición económica y es muy independiente. A mí esto me enseña que nos puede pasar a todas.

-Es injusto que ella tenga que estar vigilando todo el día. ¿Qué tiene que hacer un maltratador para estar en la cárcel? ¿Matarla?

ME HAN ENSEÑADO A NO LLEVAR COLETA, PORQUE ASÍ ES MÁS DIFÍCIL QUE TE AGARRE, Y A NO IR CON CASCOS POR LA CALLE.

Teresa lleva meses en un curso de defensa personal. Confiesa que no sabe si sería capaz de responder a su agresor, eso del golpe en la garganta o en la base de la nariz. «Me han enseñado a no llevar coleta, porque así es más difícil que te agarre, y a no ir con cascos por la calle. Y a decir '¡fuego!' en vez de '¡socorro!', porque la gente con 'socorro' no acude, pero con 'fuego', sí».

A mediados de enero, Teresa celebra su cumple con una cena entre amigos, ese mundo que se turna con las Fuerzas de Seguridad para estar al quite. Será por eso que se ha acercado al cuartel con una ensaimada.

Estamos con ella en este día distinto con tantas cosas iguales. El teléfono Atempro está cargándose en el salón. «Lo llevo hasta para tirar la basura». Teresa nunca coge llamadas de números que no conoce y sigue abriendo la puerta de casa con el spray en la mano. Dos vecinos saben su historia. No cotillean. Calman.

Teresa tiene un libro abierto. Es una novela histórica. No sería raro si no fuera porque hace dos días que ha vuelto a leer después de dos años. «No leía, pasaba páginas. No me concentraba. Hoy, al fin, sí».

Antes de salir, guarda en el bolso una copia de la orden de alejamiento atada con un lazo. «Lo hago todos los días. Mi salvoconducto».

Por la ciudad lo mira todo alrededor. «Antes iba por la calle como Heidi; ahora como un periscopio».

-Dices que las rotondas te dan miedo. ¿Por qué?

-Porque en una calle siempre hay algo a lo que subirte. En las rotondas, no.

Teresa se fija en los contenedores de ropa, una ocasión para encaramarse si aparece el infierno. Y sigue captando con puntería insólita la aparición de cualquier coche policial. «Si no fuera por las patrullas, yo no saldría a la calle. Llevas la muerte en los talones pero sé que con ellos, él no me va a matar».

Matar. Enero ha acabado con seis asesinadas, uno de los peores meses de la historia. Teresa vuelve a recibirnos. Parece herida. «Lo he leído. Me revuelve cuando hay noticias sobre violencia de género; se multiplican las pesadillas. He llegado a cambiarme de camisón dos veces en una noche por el sudor».

Quizá eso contribuyó a su flacura. La Teresa de hoy es delgada, pero tiene 14 kilos más de los que perdió en los últimos escalones del averno. Igual por eso tardó un año y medio en viajar. O 10 meses en salir a cenar.

Parece haber un asomo de estrés postraumático, un diagnóstico periodístico con permiso de Alba, la psicóloga de sus mañanas a demanda. ¿Cómo si no entender lo que ha pasado en el quirófano?

Es 14 de febrero. Teresa se somete a una operación que sólo requiere anestesia local. Ha avisado a la Guardia Civil, y Servicios Sociales está al tanto. Nos recibe al día siguiente con una venda en la cara y su sonrisa a media asta de casi siempre. «Ayer fue todo bien, pero hubo un rato... Cuando vi los instrumentos les pedí a los médicos que los taparan porque había cosas afiladas que me recordaban a los cuchillos. Y me operaron de lado».

-¿De lado? ¿Por qué?

-Porque no me puedo tumbar boca arriba. Me recuerda cuando él me forzaba a tener sexo.

Salimos al sol y todo tiene otra pinta. Risas. Y un plan para hacer un viaje a Beirut con una pareja amiga. Julia y María pasan en la patrulla y hablan con Teresa.

-Hombre, a Beirut... ¿Y no podrías elegir un destino más tranquilito, tipo Toledo?



Amiga de Teresa

Más risas. Las dos guardias civiles y sus compañeros Alberto y Estela conocen a Teresa desde hace dos años, contactan con ella y de vez en cuando le piden que se pase por el cuartel. Eso cuando no es Teresa la que se presenta con algún dulce. «Nosotras conocemos a las víctimas en su punto más bajo. Te miran y no te ven. Los primeros días Teresa no podía ni hablar, era un aggg, aggg. Ahora es otra, ha evolucionado mucho. La llamamos cada cierto tiempo, pero no todos los días porque la puede re victimizar. Eso pasa con muchas mujeres».

El fotógrafo cuida la intimidad del trío. Y dispara. Pero, como dice su colega Nacho Álvarez, «la suerte de ser fotógrafo es que cuando apuntas y disparas, todo se vuelve inmortal».

La orden de alejamiento caduca en abril y Teresa tiene ese mes marcado en su presente. Quiere adoptar un perro adiestrado para proteger a víctimas de violencia machista. Y enrejar las ventanas de casa. Las guardias civiles le dicen que seguirán protegiéndola y Teresa, la amable Teresa, se lo agradece.

Pero un rictus de quebranto le regresa.

-Me pregunto qué pasa con las víctimas cuando el agresor sale de la cárcel o termina su orden de alejamiento. ¿Quién es el que deja de estar libre? Porque yo no vivo, yo dejo que los días pasen por mí. (10).

**8. RECOMENDACIONES PARA EL TRATAMIENTO.**

Antes que nada se tiene que tener en cuenta que para poder llevar a cabo un adecuado tratamiento se tiene que buscar la recuperación de las habilidades y capacidades de las personas que estuvieron sometidas a malos tratos; ya que con esto se les puede ayudar a retomar su autonomía y seguridad, lo que a su vez le permitirá reintegrarse de manera adecuada o satisfactoria en su vida personal, social e inclusive en la laboral. Por lo que se tendría que dar un tratamiento integral basado en:

* No minimizar a ninguna emoción de la persona.
* No, revictimizar forzando a contar algo que no desee.
* Permitirle manejar sus propios tiempos y ritmos de apertura de conversación, dentro de su tiempo asignado para terapia.
* Brindarle un lugar dónde se sienta segura.
* Elaborar una valoración integral tomando en cuenta, que las personas víctimas de violencia se ven afectadas psicológicamente en cuanto a: trastornos de sueño, dificultades para concentrarse, falta de asertividad, baja autoestima, conductas de riesgo-adicciones y  sentimientos de vulnerabilidad, ansiedad intensa, temor o miedo; lo cual, en situaciones extremas puede derivar en ataques de pánico y respuestas de hipervigilancia. al igual que ideas e intentos de suicidio.
* Además, sería recomendable que se trabajará la asertividad y los límites.
* También se tiene que tener en cuenta que el tratamiento para las personas que son víctimas de violencia de género requieren un tratamiento multifactorial; el cual, puede constar de asesoramiento jurídico, médico, social, psicológico y psiquiátrico.
* Fomentar la igualdad y el respeto en las relaciones humanas y en la pareja.
* Rehabilitar al agresor.

Además, se tiene que hacer una valoración, para descartar o verificar si la víctima de género no ha desarrollado alguno de los siguientes trastornos, ya que es habitual que los lleguen a presentar.

* [TEPT. Trastorno de Estrés Postraumático](https://www.psicologiamadrid.es/tratamiento_estres_postraumatico_tept.html).
* [Depresión](https://www.psicologiamadrid.es/problemas-que-trabajamos/tratamiento_depresion.html).
* [Trastornos de Ansiedad](https://www.psicologiamadrid.es/tratamiento-ansiedad-psicologo-madrid.html).
* Trastornos cognitivos y relacionales.

Ahora bien de acuerdo para dar un tratamiento podríamos basarnos en el alguno de estos modelos que utiliza la Secretaría de salud como lo sería:

* **El modelo sistémico:**

Debido a que resulta incluyente, multiplicador y preventivo, en la medida que permite observar a todo un sistema a la vez, y de ser necesario apunta a la reconstrucción y participación de las redes sociales que son las que pueden consolidar cambios favorables.

Basándonos en 1) la re significación de hechos anteriores, 2) la externalización del síntoma, 3) la metáfora y 4) la Circularidad que es un principio a través del cual, la terapeuta o el terapeuta mediante retroalimentaciones verbales y no verbales, evalúa las propias hipótesis de las pacientes y desarrolla nuevas.

* **Modelo de la Terapia Breve Estratégica:**

El cual tiene como característica distintiva, la capacidad de producir cambios en periodos de tiempo relativamente breves. Su objetivo principal, en términos de estrategia, es observar, aprender y hablar el lenguaje del paciente.

Por lo que la intervención consiste en que la solución más frecuentemente adoptada por las pacientes radica en evitar la tarea al mismo tiempo que se obligan a sí misma a dominarla.

Razón, por la cual, los principios básico a tomar en cuenta sería: 1) re definición, 2) la prescripción del síntoma, 3) prescripciones paradójicas, 4) la causalidad circular, 5) reductor de complejidad (análisis de soluciones intentada), y 6) construcciones estratégicas, 7) de las prescripciones indirectas (se aprovecharse de la resistencia al cambio), 8) la ilusión y 9) el doble vínculo terapéutico:

* **Modelo de Terapia Psicodinámica breve:**

Que se basa en tres principios fundamentales, 1) determinismo psíquico, 2) existencia de procesos mentales inconscientes y 3) compulsión a la repetición.

Los cuales, ayudan a que el paciente aumente su conciencia sobre sus conflictos, sentimientos, motivaciones, deseos y fantasías; así como sus patrones de comportamiento y relaciones interpersonales, con el objetivo de que pueda encontrar nuevas formas de relacionarse consigo mismo y con los demás.

**Sin embargo, sea cual sea el modelo que se aborde podemos programar sesiones dónde se traten temas como:**

**1.-** Concepto de violencia de Género.

**2.**- El Poder, Jerarquía y Roles.

**3.**- El Círculo de la Violencia.

**4.**- Los tipos de violencia ejercida.

**5.**-Aspectos jurídico (de manera muy general podríamos indicarle que puede hacer jurídicamente).

**6.**-Emociones.

**7.**- Autoestima.

**8.**-Comunicación y asertividad.

**9.**-Manejo de estrés.

**10.**-Toma de decisiones.

**11.**- Plan de vida.

**12.**- Redes de apoyo y reinserción social.

1. **Bibliografía**
2. Barrio Chamberi, Ríos Rosas, General Martínez Campos, Abascal, Santa Engracia, Alonso cano Glorieta Quevedo, Argüelles, Moncloa, Fuencarral, Alberto Aguilera, Donoso Cortes & Bravo Murillo. (2019). ***Víctimas de Violencia de Género.*** 20/07/2019, de CEPSIM. MADRID Sitio web: <https://www.psicologiamadrid.es/psicologo-tratamiento-mujeres-victima-de-violencia-de-genero-madrid.html>
3. Dr. Ángel González Domínguez. (Julio del 2014). ***Guía de intervención Psicológica con mujeres en Situación de violencia de Género.*** México: SEDESA.
4. Erin G. Clifton. (2019). ***Definición de la violencia contra las mujeres***. 20 de Julio del 2019, de MANUAL MSD Versión para público general Sitio web: <https://www.msdmanuals.com/es-mx/hogar/salud-femenina/violencia-contra-las-mujeres/definici%C3%B3n-de-la-violencia-contra-las-mujeres>
5. Eudald Espluga. (2019***). Feminismo aguafiestas: apología de la violencia contra los hombres.*** 04 de Junio del 2019, de Like, Share & Do Sitio web: <https://www.playgroundmag.net/lit/violencia-feminismo_24428450.html>
6. Heredia, Christian. (Feb 9, 2017). ***La violencia de género***. 22 de Junio del 2019, de LinkedIn SlideShare Sitio web: https://www.slideshare.net/christianvhl/la-violencia-de-genero-pptx
7. Humanidades V - Definista. (2011-2019). ***Definición de Violencia de Género***. 25 de junio del 2019, de Concepto Definición Sitio web: <https://conceptodefinicion.de/violencia-de-genero/>
8. Meritxell Sánchez Eligio. (2019). ***Violencia de Género: 10 señales de que eres una víctima.*** 12 de Junio del 2019,de lidefer.com Sitio web: <https://www.lifeder.com/violencia-de-genero/>
9. ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. (2019). ***Temas de salud: Género.*** 21 de Julio del 2019, de OMS Sitio web: https://www.who.int/topics/gender/es/
10. PERIÓDICO DE ARGENTINA. (3 de junio de 2015). ***Cómo detectar casos de violencia de género y qué hacer.*** 14 de Julio del 2019, de LA NACIÓN Sitio web: <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/como-detectar-casos-de-violencia-de-genero-y-que-hacer-nid1798353>
11. PILAR ÁLVAREZ. (9 de Julio del 2019). ***La última víctima de violencia de género: “Mi marido me ha clavado el cuchillo y me ha tirado”.*** 14 de Julio del 2019, de El País Sitio web: https://elpais.com/sociedad/2019/07/08/actualidad/1562616252\_273910.html
12. RAFAEL J. ÁLVAREZ. (22 FEB. 2019). ***Tres meses con una víctima de violencia de género protegida por la Guardia Civil.*** 14 de Junio del 2019, de El mundo Sitio web: https://www.elmundo.es/papel/historias/2019/02/22/5c6eededfc6c837e048b45a5.html
13. Sofía Abaitua, Rosabel Argote, Patricia Bárcena, Iker Bocos, Itziar Caballero, Javier Canivell, Paula Castro, Raquel Celis, Mónica Fernández, Zigor Gorriti, Leire Lasa, Suniva Martínez, Iñaki Ramírez de Olano, Lucila Jimena Rozas, Claudia Alejandra Sepúlveda, Jon Solaguren, Unai Urrutia y Javier Villanueva. (2014). ***Violencia machista***. 03 DE JULIO DE 2019, de Comisión de Ayuda al Refugiado en Euzkadí Sitio web: <https://diccionario.cear-euskadi.org/violencia-machista/>
14. Terapify: Psicólogos en línea. (2019). ***Violencia de género: síntomas, causas y tratamiento***. 20 de Julio del 2019, de Terapify Sitio web: https://www.terapify.com/blog/violencia-de-genero-sintomas-causas-y-tratamiento/
15. urjconline.atavist.com. (2019). ***La violencia de género***. 26 de Julio del 2019, de urjconline.atavist.com Sitio web: https://urjconline.atavist.com/la-violencia-de-genero
16. Valentín Anderson. (2001-2019). ***Etimología de Violencia***. 22 de Junio del 2019, de deChile.net Sitio web: <http://etimologias.dechile.net/?violencia>